



## **BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE LAS MUJERES CELEBRADO EL DÍA 6 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Málaga, siendo las 17:10 horas del día 6 de Marzo de 2018, reunidas en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento las personas asistentes citadas al final, para celebrar sesión plenaria, como venía convocada por el Sr. Presidente, que fue debidamente notificada en tiempo y forma a todos las personas miembros, a las que les fue remitida, junto con la convocatoria y el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente contenido:

### **ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO Nº 1.-** Saluda de Presidente del Consejo Sectorial de la Mujer.

**PUNTO Nº2.-** Presentación de la Secretaria del Consejo Sectorial de las Mujeres D<sup>a</sup> Isabel Espada Muñoz. **Interviene Sr. Alcalde Presidente**

**PUNTO Nº3.-** Presentación de las nuevas asociaciones inscritas en el Consejo Sectorial en el año 2017. **Interviene D<sup>a</sup> Ruth Sarabia**

**PUNTO Nº4.-** Lectura del acta de fecha 13 de noviembre 2017 y su aprobación si procede. **Interviene Sr. Alcalde Presidente**

**PUNTO Nº5.-** Presentación de la Campaña para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. **Interviene D<sup>a</sup> Ruth Sarabia**

**PUNTO Nº6.-** Información sobre las actividades circunscritas al 8 de marzo. **Interviene D<sup>a</sup> Mar Torres**

**PUNTO Nº7.-** Seguimiento de las propuestas realizadas en los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de la Mujer. **Interviene D<sup>a</sup> Fuensanta García**

**PUNTO Nº8.-** Propuestas del Grupo de Trabajo del Consejo Sectorial de la Mujer del Eje. Salud y Deportes. **Interviene D<sup>a</sup> Remedios Gómez Cabello**

**PUNTO Nº9.-** Información sobre el acuerdo Plenario del 25 de enero de 2018 en relación con el apoyo al paro convocado para el 8 de marzo. **Interviene D<sup>a</sup> Ruth Sarabia**

**PUNTO Nº10.-** Ruegos y preguntas



**PUNTO Nº 1.-** Saluda de Presidente del Consejo Sectorial de la Mujer.

El Sr. Alcalde-Presidente del Consejo Sectorial de las Mujeres comienza dando la bienvenida a todos/as los/as presentes. Antes de empezar el Alcalde quiere saludar y dar la bienvenida al Alcalde de Quito, EL Sr. Paco Moncayo Gallegos, que en los años 2005-2009 copresidió a un organismo que aúna alcaldes de todos los continentes. Ha mostrado interés en estar en esta reunión y quiere conocer la vida local y el Ayuntamiento de Málaga.

**PUNTO Nº2.-** Presentación de la Secretaria del Consejo Sectorial de las Mujeres D<sup>a</sup> Isabel Espada Muñoz.

El Sr. Alcalde explica que la anterior Secretaria del Consejo D<sup>a</sup>. Eva Barbancho, ha promocionado y ha pasado a otra Área, de ahí que se haya nombrado a una nueva Secretaria D<sup>a</sup>. Isabel Espada Muñoz. Quiere que quede constancia en acta la gratitud a Eva por su buen trabajo durante los 4 años

**PUNTO Nº3.-** Presentación de las nuevas asociaciones inscritas en el Consejo Sectorial en el año 2017.

El Sr. Alcalde da la palabra a D<sup>a</sup>. Ruth Sarabia, Directora General del Área de Derechos Sociales que comienza saludando a las personas asistentes. Comenta que siguen habiendo incorporaciones al Consejo de las Mujeres lo cual dice mucho del movimiento asociativo de nuestra ciudad. El Consejo se ha convertido en el de mayor número de miembros. Es importante seguir trabajando en la línea de la igualdad y la lucha contra la violencia de género. Queda mucho por hacer pero hay ganas e ilusión.

Dicho esto felicita a las entidades que pasan a ser miembro del consejo. La Asociación **“Ni una más. Defensa y apoyo contra la violencia de género y maltrato infantil”**. La representante para el consejo será D<sup>a</sup>. **Mónica Caro Rivera**. Asimismo el Organismo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento **GESTRISAM**, ha querido también designar a una persona específica además de los grupos que tenemos dentro del Plan Transversal de Género. GESTRISAM, hace un estupendo trabajo y está muy involucrado en la lucha contra la violencia de género y la implantación de protocolos de igualdad y de lucha contra la violencia dentro de la propia organización. La representante para el consejo será D<sup>a</sup>. **Alicia Martín Fernández** a la que se le da la bienvenida y enhorabuena. También la **“Central Sindical Independiente y de Funcionario” CSIF**, pasa a nombrar a un representante y le damos la bienvenida a D. **Francisco Mostazo Serralvo**.

Estas tres entidades son nuevas en nuestro Consejo y a partir de ahora estaremos encantadas de que puedan acompañarnos no solo en las sesiones asamblearias que se llevan a cabo dos veces al año con motivo del 8 de Marzo y del 25 de Noviembre, sino también en los grupos de trabajo del Consejo, a los que os invitamos que forméis parte y trabajéis activamente haciendo propuestas que luego se puedan elevar para su aprobación en este órgano.

Toma la palabra el Alcalde que transmite su enhorabuena a las tres entidades.



**PUNTO N°4.-** Lectura del acta de fecha 13 de noviembre 2017 y su aprobación si procede.

El Sr. Alcalde pregunta si hay alguna cuestión sobre el Acta. Toma la palabra Alicia Martín Fernández, de **GESTRISAM**, que saluda a las personas asistentes. Tiene una propuesta que ya ha pasado a la Secretaria y a la Jefa del Servicio pero que le han comunicado que lo transmita en el Consejo. La propuesta consiste en que cuando una mujer muere víctima de violencia de género a su modo de ver es un asesinato y ha matizado si podíamos cambiar la palabra víctima por asesinada. Aportación de la parte que compete a Gestión Tributaria, matizar que también se ha incorporado en los protocolos contra la violencia de género tanto internamente como para la atención al público. También propone incorporar el lenguaje incluyente. Y, en la parte que D<sup>a</sup>. Francisca Cruzado como Presidenta de ACREM hablaba de la inclusión en el Consejo Social, quizás se habló demasiado deprisa y no se entendía, propone quitar el etc. y poner Federación Mistral. El Sr. Alcalde pregunta en qué página y Alicia responde que en la 15.

La parte que propone se suprima fallecido/a por asesinado/a es la página 2 punto 5, página 4 punto 6. Todo esto lo ha pasado a la Secretaria y a la Jefa del Servicio.

El Sr. Alcalde comenta que víctima de violencia es una expresión muy usual pero que en vez de fallecimiento cambiar por asesinato, es cierto que fallecimiento es algo natural y asesinato no lo es. Alicia comenta que una muerte por violencia de género es un asesinato y propone matizar estos términos en el Acta.

El Alcalde muestra su acuerdo en utilizar el lenguaje de esta manera.

Sugiere el Alcalde que para no tener estos fallos en la asistencia tenemos un documento que circula. El documento está circulando y recuerda a las personas asistentes que no olviden poner el nombre.

La Directora Técnica de Igualdad, **D<sup>a</sup>. Mar Torres**, interviene comentando que hay un documento a disposición de todas las asociaciones cuando vienen y que firman. No olviden firmarlo, porque si no, para el equipo técnico es complicado recordar si ha venido o no alguna representante de las entidades.

El Alcalde, da por aprobada el Acta con los cambios que se han hecho y da paso al **PUNTO N°5.-** Presentación de la Campaña para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Interviene **D<sup>a</sup> Ruth Sarabia**. Este año se ha presentado la Campaña "**Conciliar es Progresar**" es una campaña que de nuevo sale de las votaciones que se han producido a través de las redes sociales y la página Web del Área de Igualdad en la que distintas campañas que se han propuesto esta ha sido la ganadora. Ya llevamos varios años en los que apostamos por la participación de la ciudadanía para elegir la imagen de las campañas, que finalmente son las que se llevan al público. Este año pensamos que había que hacer especial hincapié en la conciliación porque sigue siendo uno de los grandes temas pendientes, desgraciadamente todavía la



conciliación de la vida laboral, personal y familiar es una utopía en nuestro país y por eso pensamos que son necesarias este tipo de Campañas.

Con motivo del 8 de marzo hemos planteado que tenemos que visibilizar que no puede ser que sea la mujer la que sigue dedicando la gran parte de su tiempo al cuidado de las personas mayores, de los hijos, a las tareas del hogar, mientras que el hombre todavía dedica una parte mínima a estas tareas. Por lo tanto, en el reparto de los papeles, sigue habiendo un rol predominante del hombre que es el trabajo fuera de la casa, y el de la mujer que pasa a ser un rol doble o triple como es el cuidado de la casa, el cuidado de las personas dependientes y el trabajo fuera del hogar en la faceta profesional.

Por todo ello pensamos que este concepto de conciliación que sigue siendo utópico teníamos que plantearlo y traerlo a nivel de nuestra ciudad de Málaga. No podíamos permitirnos tener una pérdida de talento como la que se sigue produciendo en nuestro país al pensar que las mujeres tienen en muchos casos que renunciar a una progresión en su carrera profesional para seguir teniendo ese cuidado mayor de las personas que dependen o por no querer a veces perderse simplemente esa parte de la vida personal que no tendrían por qué hacerlo, si existieran unos horarios racionales ajustados realmente como en otros países hacen, a poder permitir que se disfrute de todas las facetas que tenemos las personas en nuestra vida y que no es solo la profesional.

Por ello este año, esta es la Campaña. Hay muchas acciones que vienen conjuntas con esta campaña y que va a explicar Mar Torres. Nos planteamos también que había que hacerlo en positivo porque aunque es cierto que cada vez son más los hombres que se suman a esa corresponsabilidad que tiene que existir y como eso es cierto, pensamos que la imagen tiene que incidir en que el progreso está de la mano de hombres y mujeres, no de hacer cada uno la lucha ni intentar llegar a los objetivos que queremos por su lado, sino de manera conjunta.

A continuación El Sr. Alcalde da paso a D<sup>a</sup>. Mar Torres, no sin antes reincidir en que el mensaje también es para los hombres porque Conciliar supone que es hay una pulsión proactiva de los hombres a favor de que la mujer no tenga esa distribución injusta y desigual de que vaya con la mayor parte y con diferencia del trabajo familiar y doméstico. El efecto positivo de la campaña hay que buscarlo en el ámbito masculino de la sociedad.

Se incorpora D. Julio Andrade al Consejo.

#### **PUNTO N°6.-** Información sobre las actividades circunscritas al 8 de marzo.

Toma la palabra **D<sup>a</sup>. Mar Torres** que comenta que este año para el 8 de Marzo además de la Campaña, se han organizado un par de actividades centrales entorno a esta fecha. Por un lado, ya habrá llegado la convocatoria, invitación mañana 7 de marzo, la Gala con motivo del 8 de Marzo día internacional de la mujer.



Todos los años desde el Ayuntamiento de Málaga queremos homenajear a todo el movimiento asociativo que trabaja durante todo el año por la igualdad, por la corresponsabilidad, por la conciliación y por todos estos objetivos. Con el fin de homenajear a todo el movimiento asociativo, vamos a realizar esta **Gala** en la Sala María Cristina, mañana a las 18:00h.

El acto estará compuesto por un primer reconocimiento a una Entidad, que en ese mismo momento desvelaremos. Es la dinámica que todos los años hacemos y por otro lado también contaremos con la actuación de la cantautora malagueña María Peláe. Os invitamos a que estéis con nosotras y disfrutéis porque os va a encantar.

La segunda actividad principal con la que hemos querido trabajar este año la conciliación y la corresponsabilidad ha sido el segundo encuentro de **CONCILIA MÁLAGA**. El año pasado, ya desarrollamos una actividad similar. Tanto la afluencia de gente interesada y asistencia como por las temáticas que se eligieron hubo un gran éxito con lo cual este año también hemos querido hacer este segundo encuentro. Este año lo realizaremos en el MUPAM el día 22 de marzo y el horario será de 17:00h a 20:00h. Habrá cuatro temáticas principales, pero también habrá un tiempo de debate y de poder intercambiar opiniones, información y experiencias.

Se ha invitado a cuatro personas expertas en cada una de las temáticas que a continuación os detallo. “Tiempos de vida compatibles para mujeres y hombres”, con la intervención de Elena Simón Rodríguez. La segunda temática “Analizando micromachismos”, con Adrián Cordellá. La tercera “Maternidad y diversidad funcional”, con Vanesa Pérez Padilla, y por último “Rompe el muro por la conciliación, por Amelia Baena Fernández.

Cada una de las sesiones contará también con un taller infantil para facilitar a las mamás y a los papás, que se quieran acercar, si tienen pequeñines puedan disfrutar de esta jornada, con una actividad en paralelo para los y las menores.

Esperamos que podáis estar en estas dos actividades centrales.

El Sr. Alcalde, pregunta si hay alguna intervención o sugerencia con relación a los puntos 5 y Punto 6. Por su parte pregunta a D<sup>a</sup>. Ruth Sarabia que Campaña debe hacerse todo lo posible para que llegue todo lo lejos posible, a través de los medios de comunicación, cuñas de radio, se recoja y también todo el sistema educativo. Lo fundamental es que la educación sea de verdad proactiva, militante. En los colegios hay que hablar de estas cosas. Conciliar es progresar y hay que pensar en la primaria, la secundaria, bachiller y universidad, porque ahí es donde se forja la sensibilidad. Hace falta que la familia lo haga también, es necesario que los niños y niñas realicen las mismas actividades domésticas.

Interviene D<sup>a</sup> Ruth Sarabia que comenta que tenemos también campañas en colegios e institutos, todas las administraciones públicas. Si en algo estamos unidas las administraciones públicas es en la lucha contra la violencia de género y sobre todo en los proyectos que tenemos como es el caso del Ayuntamiento, el proyecto Vivir en Igualdad, visitamos los centros educativos de primaria y secundaria, donde hablamos entre otras muchas cosas de conciliación, también otros temas como las profesiones masculinizadas, la violencia de género. Y no solo con los alumnos y alumnas sino también con la comunidad educativa y la familia. También esto se hace a nivel provincial la Diputación de Málaga y la Junta de Andalucía, a través del Instituto Andaluz de la Mujer. También la Universidad hace un esfuerzo específico en estos temas.



El problema es que hay que realizar una reflexión sobre cómo estamos transmitiendo esos mensajes, porque notamos que los niños y las niñas, los jóvenes no reciben de igual el mensajes cuando viene de un adulto que viene a contarle una charla en un rato que cuando se forma a los y las profesionales en igualdad. No es solo que pasemos por allí dando una charla sino conseguir que esos niños y niñas se conviertan en esos agentes transformadores, ahí si conseguiremos un cambio, mientras que las administraciones hemos ido a darles solo una charla.

El Sr. Alcalde interviene comentando que piensa que los profesores y profesoras tienen que ser militantes, tienen que sentirlo, vivirlo y transmitir lo que dicen. Hay que tener la habilidad de transmitir esos valores. Hay varios escenarios donde los niños y niñas reciben el mensaje educativo, la familia, donde pueden recibir el mensaje contrario en negativo. Como compensarlo pues con el sistema educativo sea proactivo, compensatorio. Hay que ir a la raíz hablar con los Directores/as de los Centros, con el profesorado, para que se conviertan en agentes muy activos del tema.

Sugiere la intervención de las personas asistentes con relación a este tema y a otros contenidos de los que se ha hablado.

Toma la palabra **D<sup>a</sup>. Remedios Ramos de “Málaga para la Gente”**, que comienza con las palabras del Sr. Alcalde donde hace referencia a la educación en igualdad para todos y todas y esta Campaña. El día 8 que viene, no es un 8 cualquiera. Estamos ante una huelga de cuidados, estudiantil, una huelga general o un paro de dos horas. Estamos ante un 8 de marzo distinto. Es un plante de todas las mujeres.

Tenemos una moción aprobada de 19 de marzo a instancia de nuestro grupo municipal donde el Ayuntamiento se comprometía a colaborar y hacer posible el desarrollo normal de esta huelga del día 8 de marzo. Nosotros vimos con estupor y nos hicieron llegar las trabajadoras del Ayuntamiento, una circular del **Sr. Gómez Cambroner**, donde en el punto 5 de la Circular, él decía que las personas trabajadoras que pasaran en dos horas la huelga, serían sancionados incluso pudieran ser expedientados/as. Rápidamente mandamos un escrito al Sr. Alcalde diciendo que esta Circular debería ser retirada porque el derecho a la huelga es un derecho innegable a todas las personas y a todas y todos los trabajadores/as. Al día de hoy, hemos recibido una nueva Circular donde ya el punto 5 y punto 2, se han retirado de la misma. Nosotros vamos a hacerle un ruego al Sr. Alcalde de la Ciudad de Málaga, como máximo regidor, que no creo que sea el responsable de la Circular porque la firma el Sr. Cambroner, sino que le vamos a hacer un llamamiento a que repruebe formalmente al Sr. Cambroner por esta Circular que ha enviado a los trabajadores/as del Ayto., porque entendemos que es una obstaculización al libre ejercicio de la huelga. La huelga tiene cobertura de 24 horas, porque así hay sindicatos que lo han pedido y flaco favor está haciendo el Sr. Gómez Cambroner a las mujeres, cuando está coartando la libertad de huelga el día 8 de Marzo.

El Sr. Alcalde, recuerda a **D<sup>a</sup>. Remedios** que se ha adelantado pues este tema está recogido en el Punto 9 del orden del día, pero podemos tocarlo aunque sin dejar atrás los puntos anteriores. Pero en relación a este punto 9, dejar claro que esta Circular, esta instrucción interna ha sido



matizada corregida, por otra que desde las 11h de la mañana está firmada y Circulada y que debe conocer la Sra. Ramos, de modo que el Sr. Gómez Cambronero se ha corregido a sí mismo y ha dejado claro que lo que había escrito anteriormente respondía a que los sindicatos presentes en la vida municipal planteaban el tema como un paro de 2 horas. Como ha habido peticiones de otros sindicatos no presentes, no tienen representación municipal pero se ha querido escuchar a esos sindicatos, y se ha hecho de una forma más flexible planteando ambas opciones.

A continuación cede la palabra a **D<sup>a</sup>. Francisca Cruzado** que saluda a todos y a todas y continuando con lo que ha comentado el Sr. Alcalde sobre los colegios y la formación en igualdad. Comenta que le parece que lo más importante es que la conciliación y la corresponsabilidad tiene que empezar por la familia, continuar por los centros y la sociedad. Por el tiempo que ha estado dedicada a la enseñanza desde preescolar sí que intentaba educar en corresponsabilidad y conciliación incluso haciendo talleres, pero le parece una idea muy acertada de que saliera de este pleno un comunicado a los centros escolares donde a raíz de la campaña a la que da la enhorabuena por el lema. Siguiendo con el debate de los colegios comenta que desde la Federación Mistral y ACREM con otras asociaciones como Mujeres en Igualdad y Berenice, hace dos años que llevamos debates a los institutos que se llaman "Debates por la Igualdad", y con subvenciones de la Diputación hemos hecho uno y con subvenciones del Ayuntamiento otro.

Habla sobre la necesidad de volver a subvencionar este proyecto porque es muy importante trabajar para que los niños y niñas se vayan concienciando y como a través de los debates se van impregnando de los conceptos de la violencia, la corresponsabilidad y la conciliación.

El Sr. Alcalde pregunta por alguna otra cuestión a añadir. **Interviene D<sup>a</sup>. Elena Mendoza Rull**, representante de la Subdelegación de Gobierno, que le gustaría añadir sobre la labor que hacen las distintas administraciones por la igualdad en el ámbito de la educación, desde el Ministerio del Interior también existe un Plan preventivo denominado Plan Director para la mejora de la convivencia y la seguridad escolar, donde los cuerpos de seguridad del Estado, se acercan a los centros escolares para proporcionar información, charlas preventivas, tanto al alumnado, al profesorado y a las AMPAS. Una de esas materias sobre las que dan información es la violencia de género. Para hablar de este tema tenemos que partir del concepto de la igualdad. Si no existe igualdad en una pareja vamos a desembocar en relaciones tóxicas y probablemente se desembocará en violencia de género. Es una labor que vienen desarrollando desde hace unos 10 años y es un plan que está implantado en todo el territorio nacional y con resultados positivos. Estas acciones tienen que ir complementadas con el resto de acciones que se llevan a cabo en los centros escolares, trabajando la igualdad día a día, no solo con carácter puntual y además con la formación y la educación que se proporcione desde las familias. En este camino no podemos trabajar de forma aislada, sino de forma conjunta.



El Sr. Alcalde, agradece la información y comenta que sería bueno tener datos sobre cuantos colegios, institutos están inscritos. Insiste en que la coordinación a través del área de Educación o con la Consejería de educación, serían buenos este tipo de acciones.

Habla sobre la conveniencia del mensaje de la igualdad y el respeto y ser más proactivos en el control por ejemplo de las nuevas tecnologías que están siendo utilizadas como método de dominio de los chicos sobre las chicas. Da la impresión que en los colegios el tema de la utilización de los móviles el mensaje es que se estuvieran utilizando como sistemas de machismo, acoso. Tenemos que ser proactivos y evitar todo eso.

Toma la palabra **D<sup>a</sup>. Francisca Barrionuevo Sánchez** que comenta que la Universidad en este sentido tiene un papel importantísimo, no solo con los jóvenes que van a formarse sino también con los jóvenes que van formar después. Desde esa responsabilidad social que tiene la UMA, también quiere decir que tienen un compromiso con esto que se está comentando. Educar en valores igualitarios es fundamental. Si no se hace así, difícilmente vamos a llegar a tener una sociedad igualitaria. Desde este punto de vista, se han iniciado programas con las distintas administraciones justamente con el Área de Igualdad del Ayuntamiento con quienes estamos colaborando en poner en marcha nuevos proyectos. Con la Diputación también, con el IAM.

Desde la Universidad también queremos trabajar en proyectos que de alguna manera sean referentes y sean también proyectos nuevos porque una de las misiones de la Universidad es la investigación. Piensa que aquí queda mucho por analizar en el sentido en el que se refería el Sr. Alcalde, la Universidad de Málaga se ofrece para ofrecer la colaboración que sea necesaria desde una institución que tiene como misión principal la elaboración de conocimiento, el análisis de la realidad y el cambio social en valores igualitarios.

El Sr. Alcalde muestra su acuerdo y que existe un convenio de colaboración con la Universidad y comenta sobre la necesidad de materializarlo en algo específico que aborde este tema. Cree en las encuestas como método de aproximación al hecho sociológico. Preguntar mediante una encuesta bien sea a los futuros profesores/as o al alumnado, con especialistas que nos digan cuales son las edades claves para poder ir viendo si se van consolidando los buenos valores o prosperan defectos de conductas en esta materia.

D<sup>a</sup>. Francisca Barrionuevo Sánchez comenta que están pensando en un proyecto piloto. Se ha hablado de la reflexión necesaria, sobre lo que se ha hecho y los resultados que se han producido, para mejorar los proyectos futuros. En ese sentido están trabajando y cree que en no mucho tiempo se van a tener avances en ese sentido.

El Sr Alcalde, comenta que si hay especialistas con los que se haya trabajado desde otras universidades, u otras ciudades, sería magnífico, como mecanismo de análisis, detección, valorar y cuantificar y dar la respuesta adecuada.

El Sr. Alcalde cierra este punto y pide que con referencia a la jornada del día 22, se haga la máxima difusión.





**PUNTO Nº7.-** Seguimiento de las propuestas realizadas en los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de la Mujer.

**Interviene D<sup>a</sup> Fuensanta García** que saluda a las personas asistentes y pasa a continuación a comentar sobre las propuestas hechas en el Consejo anterior. Respecto al tema de la celebración de la III Edición de FEMSANA 2018, las asociaciones del consejo y los grupos de trabajo están ya gestionando para que en torno al día 28 se haga esta tercera edición. Se están centrando en realizar acciones formativas. El grupo de trabajo expondrá más en detalle cuales son las intenciones.

Ha llegado de mano de la Fundación Mapfre, la posibilidad de hacer un Convenio de colaboración a través del Área de Derechos Sociales y realizar de cara a la prevención de las enfermedades de corazón en las mujeres, una campaña que consistiría en un autobús itinerante que se ubicaría cerca del lugar donde se vaya a realizar el evento de FEMSANA, haciéndolo coincidir para hacer una información práctica a la mujer para que pueda reconocer los síntomas previos a un infarto y como llevar una vida saludable, con personal cualificado y hacer una atención directa a todas las mujeres que lo soliciten in situ.

Otra de las propuestas que se hizo desde el grupo de prevención de la violencia, fue el reconocimiento oficial de las 800 mujeres faeneras que se manifestaron el 9 de enero de 1918, por la subida del pan. En su centenario se propuso hacer una serie de eventos. De hecho en enero se han realizado una serie de actos con este motivo. El primero fue el 9 de enero, la colocación de una plaza conmemorativa en la Plaza de la Marina, con la participación de la banda municipal y la teatralización para el evento con una asociación “eventos con la historia”. También se realizó una manifestación simbólica y teatralización, recorriendo los lugares donde se manifestaron las faeneras.

También se hizo una exposición fotográfica “Mujeres, trabajo y dignidad”, del 11 al 25 de enero en la cofradía de estudiantes y por último se clausuró todo este evento con la conmemoración el día 18 de enero de una conferencia en la cofradía, relacionada con los hechos ocurridos. Otra de las propuestas que se hizo para visibilizar la presencia de las mujeres en la cultura y poner en valor su contribución y su capacidad artística fue incluir la temática de la mujer para la Noche en Blanco de 2018.

Tenemos que comentar que el Área de Cultura rápidamente acogió la propuesta y dentro de los lemas seleccionados para que el público malagueño votara para la temática de 2018, lanzó el lema musas y creadoras. Esta temática fue la ganadora con bastantes votos.

Tenemos que agradecer al Área de Cultura, D<sup>a</sup>. Gemma del Corral, su Concejala porque mimaron la propuesta, crearon un lema precioso y desde la Dirección General, la Concejalía y el Equipo Técnico, así como a las Asociaciones y a todo el mundo, damos las gracias al Área de Cultura.

Estamos preparando propuestas con mucha ilusión.

Sobre las propuestas realizadas del grupo “Empleo, economía y comercio” y “nuevas tecnologías medioambiente y cultura”, de dar una mayor visibilidad a los asesinatos machistas para que



permitan que la concienciación ciudadana sea mayor. La propuesta consistía en que las Juntas de Distrito también se realizase un minuto de silencio cada vez que una mujer fuese asesinada, además en la puerta del Ayuntamiento, invitando a las Entidades sociales y población de los diferentes distritos a este minuto. En este sentido, ya se ha enviado a todas las Concejalías de las Juntas de Distrito un comunicado solicitando que convoquen este minuto de silencio.

El Sr. Alcalde pregunta si hay alguna cuestión que quieran hacer las participantes sobre este tema. No habiendo intervenciones, da paso al **PUNTO N°8.-** Propuestas del Grupo de Trabajo del Consejo Sectorial de la Mujer del Eje. Salud y Deportes.

Interviene **D<sup>a</sup> Remedios Gómez Cabello**. La propuesta consiste en la III Edición FEMSANA, conmemoración del día internacional de acción por la salud de las mujeres. Eje IX, mejorar desde una perspectiva de igualdad de género el bienestar físico y psicosocial de la ciudadanía.

El 28 de mayo se celebra el día internacional de acción por la salud de las mujeres. Esta iniciativa surge en 1.987, en el V Encuentro Internacional sobre salud de la mujer en la reunión de integrantes de la red mundial de mujeres por los derechos sexuales, reproductivos.

El fundamento de la celebración de este día era que las mujeres reclamaban el abandono de los programas de control de natalidad, llevados a cabo sin contar con su participación. Reevaluar la progresiva medicalización de los cuerpos de las mujeres, asegurar un acceso a servicios de aborto legal y acceso a métodos anticonceptivos seguros.

A lo largo de los años, algunos de estos temas han evolucionado. Otros se han mantenido sin mayores cambios y otros nuevos han surgido. Sin embargo, hay un problema que ha persistido el escaso conocimiento de la salud de las mujeres y de sus necesidades actuales en toda su diversidad.

Proponemos trabajar en la III Edición FEMSANA. En torno al 28 de mayo, dado el interés suscitado en FEMSANA 2017. En esta ocasión queremos entrar nuestros esfuerzos en la parte formativa organizando mesas de debate sobre tema de salud que inciden directamente en la mujer, con el fin de que seamos cada vez más femsanas.

Siguiendo las líneas de 2016, con el lema "TU SALUD, TU MEJOR MARCA", y en el 2017 "TU SALUD ES TODO: CUERPO Y MENTE", las actividades de esta nueva edición se centrarán en el tema elegido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para su campaña de 2018, cobertura sanitaria universal para todas las personas en cualquier lugar, siendo su lema "LA SALUD PARA TODOS".

El Sr. Alcalde agradece la intervención y pregunta sobre alguna sugerencia o propuesta de las personas asistentes.

Comenta que el concepto salud y deporte van muy unidos. El propio grupo plantea es un acierto y anima a que se profundice en ello y que en coordinación con el Área de Deportes, tratemos de que el deporte no sea más practicado por los hombres que por las mujeres. Eso va muy ligado a lo que antes se ha hablado, porque si hay menos tiempo disponible para uno mismo por parte de



la mujer, también tiene menos tiempo para hacer deporte. Conciliar es también hacer el mismo tiempo para hacer deporte los hombres y las mujeres. Hay que avanzar en esto.

**PUNTO N°9.-** Información sobre el acuerdo Plenario del 25 de enero de 2018 en relación con el apoyo al paro convocado para el 8 de marzo.

El Sr. Alcalde comenta que aunque ya se había iniciado anteriormente por la intervención de D<sup>a</sup>. Remedios Ramos, hay que complementar la información sobre este tema.

**Interviene D<sup>a</sup> Ruth Sarabia** informando de que han sido tres las mociones que se han presentado respecto al paro huelga del día 8 de marzo. Todas ellas aprobadas además por parte de todos los grupos políticos que tenemos representación en el Ayuntamiento de Málaga os leo los textos de las distintas mociones para que sepáis a lo que nos hemos comprometido y para tomar algunas decisiones que aún quedan pendientes y que nos gustaría tomar con vosotras aquí.

La primera moción fue aprobada el 25 de enero en el pleno ordinario, relacionada con el paro convocado para el 8 de marzo por colectivos feministas en todo el mundo y con los siguientes acuerdos que proponía el Grupo Municipal “Málaga Ahora”, y que después se aprobó por unanimidad de todos los grupos.

Punto 1. El Ayuntamiento de Málaga da su apoyo publicidad y respaldo al paro de mujeres convocados para el 8 de marzo, desde diferentes organizaciones nacionales e internacionales.

Punto 2. El Ayuntamiento de Málaga da su apoyo a lo siguiente: acción inmediata contra la violencia de género en todos sus aspectos, incluyendo el económico y en contra de todas las formas de discriminación de género. Reacción de los estados miembros de Naciones Unidas para resolver los numerosos problemas especialmente el fracaso por parte de muchos sistemas de ley y judiciales que aseguran que se siguen cometiendo crímenes sexuales y que la violencia doméstica sea castigada y severamente.

Impedir la existencia de ningún tipo de derechos de la mujer basados en morales religiosas.

Instara al gobierno central a ratificar el convenio 189 y la recomendación 201 de la Organización Internacional del Trabajo para garantizar condiciones dignas de trabajo de las personas que prestan servicios en el ámbito doméstico.

Punto 3. El Ayuntamiento de Málaga, como institución más cercana a la ciudadanía se compromete a aumentar las partidas del presupuesto del Área de Igualdad para el año 2018.

Punto 4. Instamos a la Junta de Andalucía y al Gobierno de la Nación a aumentar el presupuesto de igualdad y luchar contra la violencia de género.

Punto 5. Trasladamos el resultado del debate de esta moción al Consejo de las Mujeres.

Punto 6. Trasladar a todas las plantillas del Ayuntamiento, incluyendo los organismos autónomos y las empresas municipales, los acuerdos aprobados en esta moción convocándoles el 8 de marzo a las 12h. en la puerta de sus centros de trabajo.

Esa fue la primera moción aprobada, continuada de dos mociones más que se aprobaron en el pleno del 23 de Febrero.

Una presentada por el grupo “Málaga para la Gente”, relativa a la huelga general de las mujeres convocada con motivo del 8 de Marzo.



Los acuerdos que se aprobaron fueron los siguientes:

Punto 1. Apoyar la huelga general de las mujeres facilitando medios materiales personales y de difusión en las manifestaciones, concentraciones, actividades y actos que convoquen las entidades de mujeres para el 8 de marzo.

Punto 2. Enarbolar la bandera feminista en el mástil de la puerta del Ayuntamiento, como símbolo de apoyo a la lucha de las mujeres.

Punto 3. Convocar al Consejo Sectorial de las Mujeres con antelación al día 8 de Marzo Día internacional de la mujer, para tratar este asunto, debatirlo con un punto del orden del día y dar cuenta de los acuerdos aprobados en la moción.

Punto 4. Reiterar y dar cumplimiento a todos los acuerdos plenarios adoptados por esta corporación con anterioridad al 8 de marzo.

Asimismo, en este mismo pleno también se aprobó de una manera institucional una moción relativa al día internacional que quedó con un acuerdo presentado en su momento por Málaga Ahora, y después se aprobó por todos los grupos municipales que dice lo siguiente: todos los grupos municipales nos sumamos a la reivindicaciones del movimiento feminista y de comisiones obreras, la unión general de trabajadores CGT y la CNT, y apoyamos la huelga promovida por estas organizaciones facilitando aquellos trabajadores y trabajadoras que lo deseen la asistencia al paro laboral y en cada centro de trabajo con el fin de reiterar de nuevo nuestro compromiso activo con la eliminación de cualquier forma de discriminación laboral, económica y social de las mujeres.

Esto ha sido lo aprobado. Queríamos además de compartirlo con vosotras y tener en cuenta vuestras opiniones al respecto, plantearos si os parece que al igual que en otras ocasiones, además de los centros de trabajo y en las distintas instalaciones municipales, ya el año pasado en la puerta del Ayuntamiento se hizo un paro a las 12:00h. que fue secundado no solo por las trabajadoras del Ayuntamiento, sino también por aquellas personas que quisieron sumarse de otras instituciones o de cualquier otra vida asociativa que se quisieran acercar y estar con nosotros. Os planteamos si queréis que este año hagamos también este paro a las 12h. en la puerta del Ayto.

El Sr. Alcalde da la palabra a **D<sup>a</sup>. Rosa Galindo** que quiere comentar sobre este tema, felicitando previamente el trabajo realizado a las participantes del Consejo y saludar también al Alcalde de Quito.

Leídas las iniciativas sobre las propuestas que han puesto sobre la mesa los distintos grupos, quiere recordar que había otra moción que trajimos que no tiene que ver con el 8 de marzo, pero que sí se quedó en Pleno en traer dos puntos a este Consejo, y es una moción relativa a la Violencia machista, una tiene que ver con la denominación justamente de violencia machista, de pedir al Ayuntamiento que reconozca la denominación de violencia machista, así como instar al Gobierno Central que vaya reconociendo esa denominación como tal.

Otro punto que se trajo a debate para este Consejo es que se pudiera atender a todas las mujeres que estén sufriendo esa violencia machista, que se pudieran poner todos los mecanismos en marcha y puedan disponer de todas las ayudas que pueda prestar la institución,



independientemente de que hayan puesto denuncia, porque pensamos que previamente una mujer que está sufriendo violencia machista, hay un previo y necesita empoderarse y salir de esa situación. Nos parece importante que se pongan en marcha los protocolos, ayuda psicológica, etc., aunque no se haya interpuesto denuncia. Hay muchos casos en los que la mujer necesita ayuda.

Piensa que se ha olvidado traer estos puntos que se habían previamente expuesto.

El Sr. Alcalde comenta que informado queda el consejo y por supuesto lo que está aprobado en Pleno tratamos de hacerlo, estas cosas nunca se dejan atrás. Iremos haciendo lo que se ha aprobado en relación a esta información y atención a las mujeres aunque no haya denuncia.

El Alcalde comenta que se viene haciendo esta actuación en el Servicio de Atención Urgente a la Mujer Maltratada SUAMM. Ruth Sarabia confirma que se viene prestando esta atención previa a las mujeres desde hace más de 15 años.

Toma la palabra **D<sup>a</sup>. Rosa del Mar**, que saluda a todas las mujeres que están trabajando y ocupándonos de nosotras, nuestras madres y nuestras hijas, por supuesto a todas las mujeres que están también que no puedan estar presentes y de nuevo estamos aquí con bastante poco que celebrar un par de días antes del 8 de marzo, y mucho por reivindicar. Está claro que nos sobran los motivos para estar aquí.

Felicita la Campaña. Cualquier campaña de sensibilización y prevención es bienvenida, pero también por otro lado se ve obligada a sacar los incumplimientos de todos los acuerdos que se han venido produciendo en los diferentes Plenos y las diferentes comisiones relacionadas con el tema de igualdad. Los más recientes poner en marcha FEMMA, se aprobó también duplicar los equipos de violencia de género, se aprobó hacer un censo de expertas, duplicar las ayudas económicas a las mujeres víctimas de violencia machista, diferentes actividades relacionadas con Carmen Olmedo, y excepto el tema de las Faeneras, poco más se ha hecho. No vemos una vez y otra más, como trabajo que hacéis que hacemos las mujeres, que se aprueban por consenso, caen en un saco roto, se quedan en un limbo y personalmente me parece una falta de respeto a todas las mujeres que estamos aquí.

Otro incumplimiento más viene relacionado con la huelga del 8 de Marzo. Ha comentado Remedios la instrucción que han recibido las trabajadoras. No voy a entrar en el contenido que se ha rectificado pero que yo sepa, hay acuerdos de utilizar el lenguaje inclusivo. En la Instrucción se dice “empleado” en varias ocasiones. Tenemos aquí a Mar Torres, a Santi, África, ellas no son empleados, son empleadas. Por lo menos, guardemos las formas igual que se ha hecho al votar que sí afirmativamente a todas esas mociones que al final no se cumplen y ahondar en que se ha votado que sí a la huelga feminista del 8 de marzo que obviamente sabemos por todos los medios de comunicación que hay partidos como el Popular o Ciudadanos que no apoyan, que no están de acuerdo con ella, pero que sin embargo, sí votaron a favor en el Pleno.

Insiste en felicitar por la Campaña pero pide que por favor todos aquellos acuerdos a los que votemos que si en el Pleno se lleven a cabo, seguir avanzando el 8 de marzo y que cada vez tengamos menos motivos por los que estar aquí.



El Sr. Alcalde cede la palabra a **D<sup>a</sup>. Remedios Ramos**, que desea intervenir nuevamente sobre este tema. Comenta que en el punto 3 de la moción decíamos que se convocase al Consejo Sectorial de las Mujeres con la suficiente antelación y con un punto concreto en el orden del día donde abordásemos la huelga del 8 de marzo. Creo que como ya dije antes tiene la suficiente trascendencia como para ser tratado en este consejo de mujeres, porque es un plante a las violencias machistas, un plante a la desigualdad, un plante a la brecha salarial, etc.

Unirme a lo que han dicho las compañeras a lo manifestado por Rosa del Mar , sobre los puntos que quedan por cumplir de las mociones, con Rosa del Mar también en cuanto a seguir insistiendo en la reprobación al Sr. Cambronero, porque no lo ha hecho bien. No ha hecho bien la tarea que se le ha encomendado, no ha hecho bien la tarea de cumplimiento de las mociones. Se le ha encargado de gestionar esta huelga bien. El Ayuntamiento ha aprobado apoyar la huelga general de mujeres, facilitando medios materiales, personales, de difusión de las manifestaciones, concentraciones, actividades, etc. Además de eso el Sr. Cambronero ha hecho una Circular nada inclusiva, cuando es una huelga feminista.

Creo que hoy tiene que salir de este Consejo, las Mujeres de Málaga al Sr. Cambronero, le damos un plante también el 8 de marzo. Lo ha hecho mal con los empleados y empleadas de todo el Ayuntamiento y con todas las mujeres que tenemos planteada esta huelga. También me gustaría oír a los colectivos de mujeres lo que plantean, porque se ha puesto encima de la mesa el izado de la bandera feminista que también fue una propuesta de mi grupo municipal que se aprobó por unanimidad. Si se va a izar a las 12.00h. en el Ayuntamiento, comunicarlo a la Plataforma 8 de marzo, tienen lugar distintas concentraciones en el materno infantil, edificios de usos múltiples, en los juzgados, en la plaza de la constitución. Hay puntos donde va a ver concentraciones a las 12 de la mañana, sería cuestión de comunicar a la Plataforma que a esa hora se va a izar la bandera feminista en el Ayuntamiento de Málaga, por si hay mujeres que quieren venir para ese momento.

Toma la palabra el Sr. Alcalde que da la palabra a D<sup>a</sup>. Ruth Sarabia. Previamente el Alcalde informa que desde primera hora de la mañana la bandera estará izada, durante todo el día, lo que no impide que a las 12:00h. estemos de una manera global mostrando solidaridad con quienes quieren ese día expresar de una manera visible su compromiso por la igualdad y por la conciliación y contra la violencia.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Ruth Sarabia que aclara a D<sup>a</sup>. Rosa del Mar que a veces hasta que no pasan unos meses no se ven los frutos del trabajo que vienen haciendo las técnicas de igualdad. Quiero que de alguna manera sepa que todos los acuerdos que se toman en el pleno se llevan a cabo., pero algunos podemos llevarlos a cabo en dos meses y otros pueden llevarnos hasta un año desarrollarlos. Los estudios a los que se han hecho referencia, el premio Carmen Olmedo, se están desarrollando, todo se va desarrollando unas cosas felizmente se pueden hacer antes y otras tardan más. Este año se vuelve a abrir la convocatoria para la presentación de trabajos al premio Carmen Olmedo. Hay cosas, como el estudio del callejero que sea más feminista con más nombres de mujeres, se está trabajando en ello con la comisión de calles, pero tiene que haber una serie de calles disponibles para poder poner también los nombres a estas calles. Hay



cosas que puedan avanzarse y vemos los resultados de un consejo a otro y otros casos en los que nos llevan más tiempo desarrollarlos.

Pensad y creed firmemente que las técnicas del Área no dejan caer en saco roto las propuestas y que todas las propuestas y aprobaciones de las mociones del pleno son ellas las que luego se encargan de hacerlas realidad, pero es cierto que en unas cosas podemos ir más rápido y en otras requieren más tiempo. Lo tomaremos como algo personal e iremos trayendo aquí a este Consejo para que vayáis viendo que son una realidad esos acuerdos. Igual tenemos que hacer más hincapié en la difusión porque por ejemplo que tú no conocieras el tema del Carmen Olmedo que ya estaba en vigor y se habían presentado pues me preocupa porque eso es que también nosotros tenemos que insistir más en nuestra comunicación y difusión, con lo cual nos aplicamos el parche y en ello seguiremos trabajando.

Toma la palabra **D<sup>a</sup>. Rosa del Mar**, que comenta que no se refería en ningún momento a las técnicas, es más me consta la buena labor que hacen y por eso también hemos presentado muchas veces mociones para que se amplíen los equipos de atención y el número de trabajadoras y trabajadores que hay, porque más compromiso personal que le ponen es imposible tenerlo.

Toma la palabra **D<sup>a</sup>. Fuensanta García**, comenta que en la línea que habla D<sup>a</sup>. Ruth, comentar que la Campaña de conciliación responde a un acuerdo de gobierno, también nuestro plan transversal de género tiene un eje de conciliación, pero el acuerdo concretaba que se realizaran campañas para promover la conciliación de la vida personal, laboral y familiar. La jornada sobre conciliación este año la segunda, también es un acuerdo de gobierno. Otras iniciativas, como el censo de expertas, el premio feminista, todo está en desarrollo porque son procesos largos en su gestión, pendiente de asesoría jurídica o trámites. La ordenanza de publicidad no sexista también está en marcha y estamos trabajando desde el Área de gobierno no solo desde el Área de Igualdad, para impulsarlo. Las cosas que son transversales también son más complicadas al suponer la incorporación de otras áreas, pero sí os podemos garantizar que desde el Área de Igualdad estamos trabajando y duro para cumplir con todos los acuerdo.

Toma la palabra **D<sup>a</sup>. Francisca Cruzado** que comenta que D<sup>a</sup>. Remedios ha hablado de la huelga y ella quiere dar un punto de vista sobre la huelga que le parece importante y está de acuerdo con toda la huelga y por la igualdad y el movimiento de las mujeres y en contra de la violencia, pero hace unos días que escuchó en un medio de comunicación que mientras que la huelga ha sido una cosa que ha salido a nivel internacional y en otros países se está haciendo de forma tranquila, cuando llega a España se tergiversan las cosas y nos las apropiamos. Piensa que es tan importante la huelga que ningún partido o ningún sindicato se la debe apropiarse porque la huelga es de las mujeres para las mujeres con el apoyo de los hombres. Por favor, no politicemos una cosa tan importante como es una huelga a nivel internacional, ni sindicatos ni partidos porque las huelgas deben estar muy por encima de la ideología y los sindicatos bienvenidos sean, pero cuando los sindicatos negocian convenios no llevan la igualdad por delante y eso no lo podemos olvidar. No hagamos de nuestra huelga nuestra bandera particular.



Toma la palabra **D<sup>a</sup>. Alicia Martín**, que manifiesta que sin el apoyo del Área de Igualdad muchísimas cosas que Gestión Tributaria ha protocolizado no se podrían haber hecho. Desde aquí quiero lanzar un gracias enorme por un lado y luego decir que es muy difícil implantar cualquier medida por pequeña que sea. -Muestra un folleto sobre el protocolo contra la violencia de género en la atención al público- comenta que no está redondo porque el lenguaje “Comprometidos”, no está en femenino. Estas pequeñas cosas cuestan muchísimo esfuerzo. Piensa que en realidad todos y todas tenemos que poner el gran empeño aunque seamos peonzas que caemos pero que volvemos a levantarnos, hace mucha falta la sensibilización, la perspectiva de género, la transversalidad de todo el personal del Ayuntamiento de Málaga. Queda muchísimo por aprender todos y todas. Apoya que hay que respaldar en el ámbito de personal y presupuestario la labor del Área de Igualdad que vendría muy bien, pero desde aquí muchísimas gracias.

El Sr. Alcalde toma la palabra comentando que el tema del lenguaje es un tema que se ha promovido, un lenguaje inclusivo, aun sabiendo que en el castellano el masculino engloba “todo” la tradición, hay expertos Javier Marías, Sabater, que defienden esa utilización correcta del castellano, pero creo que hay que hacer ese esfuerzo para visibilizar que hay una mitad de la sociedad que se puede sentir olvidada, ausente, no presente y por eso lo hacemos. Todos los esfuerzos que se hagan me parecen poco, aunque los ortodoxos de la lengua castellana planteen alternativas diferentes.

En cuanto a lo que comentaba D<sup>a</sup>. Remedios quiere leer la segunda instrucción anexo del Sr. Cambrero que dice lo siguiente:

Habiendo tenido conocimiento, a través de los medios de comunicación, que otras organizaciones sindicales (sin representación en este Ayuntamiento), asociaciones civiles, etc. han convocado o apoyado huelga el próximo día 8 de marzo de diferentes formas, duración, etc. aun no teniendo esas organizaciones sindicales representación ni en la Junta de Personal, ni en el Comité de Empresa, ni teniendo constituida Sección Sindical en este Ayuntamiento, mediante la presente se garantiza el derecho a Huelga para aquellos empleados que quieran sumarse a dichas convocatorias, por lo que se anulan los puntos 4 y 5 de la Instrucción de Servicio Interna 1/2018.

Asimismo, ante el posible ejercicio del derecho de huelga por cualquier empleado público de distinta forma y manera de la convocada por los sindicatos con implantación en este Ayuntamiento, se comunica que los sistemas de fichajes y control de presencia establecidos para las 2 horas convocadas son extensibles para cualquier otra de las formas de ejercicio de derecho a huelga de carácter parcial.

Igualmente, aquellos empleados que secunden la huelga de toda la jornada, deberán comunicar esta circunstancia, a través del Punto de información Wcronos, hasta el 16 de marzo de 2018. Todo ello al objeto de que sea posible cumplir la normativa vigente en materia de Seguridad Social y efectuar las regularizaciones oportunas.





El Sr. Alcalde comenta que esta instrucción corrige y perfecciona claramente la anterior, ya está hecha la corrección que pedía la Sra. Ramos. Le recordaremos al Sr. Cambronero el tema del lenguaje inclusivo para que trate de tenerlo bien presente.

La Sra. Remedios Ramos contesta que la huelga la convocan los sindicatos, es una huelga de mujeres pero son los sindicatos los que hacen la convocatoria para dar una cobertura legal a todos los trabajadores y trabajadoras que quieran hacerla. Como decía Marcelino Camacho el derecho a huelga se consiguió haciendo huelgas. Entonces nadie se quiera aquí apoderar del feminismo ni de la verdad absoluta pero si estamos ante una huelga general estudiantil, laboral, de cuidados, de consumo, etc. pero como es una huelga también laboral el lío puede venir cuando hay sindicatos que han llegado al acuerdo de un paro de dos horas y otros sindicatos que han hecho una convocatoria de una huelga de 24 horas y ahí está el lío, no pasa nada, porque los trabajadores y trabajadoras que quieran hacer una huelga general tienen perfecto derecho y están amparados por la solicitud de un sindicato que ha hecho esta petición. Por otra parte, los trabajadores y trabajadoras que quieran hacer un paro de dos horas, también van a estar cubiertos, entonces ni es un intento de politización ni nada, sino simplemente que los sindicatos son los que hacen un llamamiento a la convocatoria para una huelga general o un paro de dos horas y que los trabajadores y trabajadoras estén cubiertos y no puedan ser despedidos por ella.

También quiere terminar haciendo un llamamiento a este Consejo a todas las mujeres y hombres que pertenecen a él, estamos en una situación de precariedad absoluta, las mujeres que hoy día pueden hacer una huelga o un paro de dos horas o una huelga general somos afortunadas porque tenemos la espada de Damocles de ser despedida. Hay muchas mujeres que están en una situación tan precaria que no pueden hacer huelga porque al día siguiente se van a la calle, van a estar despedidas de su empleo y estas mujeres cómo van a manifestar este plante al sistema, pues estas mujeres lo van a manifestar con una huelga de cuidados, colgando un delantal en la calle o simplemente van a hacer una huelga de consumo. Se va a notar que las mujeres el día 8 de marzo de 2018 no vamos a consumir, porque uno de los lemas es si nosotras paramos se para el mundo. Es una huelga totalmente legal y tiene cobertura y son los sindicatos los que hacen el llamamiento y los que dan una cobertura legal a esta huelga.

El Alcalde cede la palabra a la Sra. Galindo, que comenta sumarse a lo dicho por D<sup>a</sup>. Remedios, y subrayar que el año pasado fue cuando se inició este modo y esta reivindicación y era muy dirigida a visibilizar el tema de los cuidados, a visibilizar el tema de todas esas mujeres que nos dedicamos a cuidar a los hijos, a las casas, a las personas dependientes, es decir, a las mujeres que sostenemos la vida, entonces no podemos perder perspectiva de las protagonistas reales de esta huelga, independientemente de que se vaya ampliando como ha dicho D<sup>a</sup>. Remedios que se haya convertido en una huelga de consumo, laboral, etc, pero no podemos permitirnos invisibilizar en esta huelga, la huelga de cuidados, porque las protagonistas son esas mujeres que día a día están sosteniendo la vida en sus casas, y ese día les toca colgar el delantal.

Con el tema legal ya lo ha dicho la compañera, que los sindicatos no tienen más remedio que convocar la huelga sino no sería legal.



Por otro lado, hablando del lenguaje inclusivo, el Alcalde debía invitar a que en los Plenos y en los Consejos del Ayuntamiento de Málaga, invite a sus Concejales y Concejales a utilizar el lenguaje inclusivo, es decir, a mencionarnos también a las mujeres que asistimos a estos plenos porque creo que esta casa, Vd. Sabe perfectamente que la educación es pedagogía también, desde esta casa podríamos empezar a utilizar el lenguaje inclusivo, empezando por todos los Concejales y Concejales de este Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde responde diciendo que se hace. En el pleno es usual hacerlo. Comenta que en cuanto al tema de la huelga ha quedado clara esa libertad, y que a las 12h del día 8 podemos estar en la puerta del Ayuntamiento. Antes de que intervenga D. Francisco Moncayo, D. Julio Andrade quiere intervenir y comentar que estamos ante un día internacional recogido por las Naciones Unidas. Es un día que nos tiene que recordar que si se han avanzado en las desigualdades desde el **2000 al 2015**, queda mucho trabajo por hacer. Quiere recordar que este día es el día internacional desde 1.975, pero que no ha sido hasta el 2011 que ha sido declarado día internacional por **ONU Mujeres**, que es una Agencia de Naciones Unidas especializada, y decirles que por eso desde el Centro Internacional de formación de Naciones Unidas, hemos querido que esta sea la primera iniciativa a la que nos sumamos y por eso en el Cartel de la Campaña, se ve que Naciones Unidas en este caso el Ayuntamiento asume el objetivo nº 5 que es promover la igualdad de todas las niñas y mujeres del mundo, para que seamos conscientes de que hay mucho más por hacer y desde aquí queremos ser un ejemplo más para que ese mundo donde la igualdad falta y falta mucho, mejore. Agradecemos por eso también al Sr. Moncayo que esté con nosotros desde Cifal Málaga y desde el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Moncayo que interviene mencionado la democracia de participación, no solo de representación. Como Alcalde durante nueve años en Quito, ejercí la democracia de participación, más rica todavía que la de simple representación que ya fue una gran conquista para la democracia.

Estos temas han sido temas que han motivado mi participación política. He sido dos veces legislador y ambas ocasiones fui parte del grupo interpartidario de igualdad de género. He estado acostumbrado inclusive a representar en reuniones internacionales de ese grupo, porque este no es un tema de mujeres, es un tema de todos nosotros, de todos los géneros, es un tema de civilización. Este va a ser el siglo de las ciudades y de las mujeres. Las ciudades no se hacen las guerras, los estados se hacen las guerras. Este va a ser un siglo de feminidad y un mejor siglo porque vamos a emplear a plenitud la capacidad de la raza humana, única raza humana, de distintos colores, culturas y claro porque en este siglo va a estar en igualdad de condiciones la mejor mitad de la raza humana que son las mujeres sin duda.

Conocemos muy bien de estos temas porque los hemos trabajado. La primera ordenanza de mi gestión fue la de participación ciudadana, la creación de los Consejos. El primer Consejo de Igualdad que hubo en Ecuador fue el del Distrito Metropolitano de Quito. Hoy hay un consejo nacional de igualdad. Desde la ciudad salió este ejemplo de democracia participativa. Ésta solo puede hacerse en las ciudades. Los Estados son demasiado grandes.



No hay que olvidarse que la democracia nació en Grecia donde podían sentarse las gentes hablando de los temas de la política que son los temas que interesan a todos, de lo público que nos interesa a todos. El tema de género debe ser transversal a todos los programas a todos los proyectos. Enfocamos desde tres vertientes, quizás la más grave la violencia intrafamiliar y de género. Saber que muchas niñas pueden ser ofendidas en el seno de sus hogares, como podría ser con más peligro que en las calles más peligrosas de las ciudades. El enfoque lo llevamos a una práctica de protección que tiene un nombre muy significativo para los Quiteños, se llama las tres manuelas, porque en nuestro país, por suerte cuando hablamos de la independencia, hablamos más de mujeres que de generales o de varones. Las tres manuelas son las heroínas de la Independencia Ecuatoriana y le pusimos ese nombre a este sistema de prevención, de protección de los problemas de violencia que son tan graves y siguen siendo gravísimos. El otro tema la economía del cuidado y el tema de igualdad. Tres áreas en las que hemos trabajado, no solo a nivel de ciudades pero también a nivel de país y hoy puedo decirles con satisfacción que Ecuador está de acuerdo a los informes Internacionales del fondo económico mundial en el puesto 21 en igualdad de género de entre 142 países, pero es el segundo en América Latina y ¿esto debería llamarnos a la satisfacción, al contento? No, lo que me hace pensar es qué mal estarán los ocho países si Ecuador está el segundo.

Esto es un trabajo que tenemos que hacerlo todos y todas. Esto es una meta de civilización de la humanidad y felicito al Alcalde porque existe este Consejo, por la sabiduría con el que lo ha dirigido y les felicito a vds. por esa manera inteligente y democrática de plantear sus puntos y defender sus ideas.

El Sr. Alcalde agradece la intervención y comenta que es un placer tenerle y haya vivido la realidad de un consejo de mujeres de nuestra ciudad. Coincido plenamente con su análisis que este es el siglo de las ciudades y de las mujeres. Es necesario que las ciudades tengamos las competencias adecuadas para dar respuestas a tantas aspiraciones de nuestros vecinos y vecinas, entre otros para dar respuesta a este tema también donde el papel educativo y de liderazgo de la ciudad puede ser más eficaz que el de otras instituciones más alejadas de la audiencia de vecinos y vecinas. Creo que lo que queda aún por hacer en muchos países, de avance, no solo América Latina, la mujer desempeña un papel básico para esa igualdad plena, y deseo lo mejor para Ecuador. Me alegro que esté bien situado a nivel mundial en este tema. Deseo lo mejor para Ecuador y para sus proyectos personales.

#### **PUNTO N°10.- Ruegos y preguntas.**

El Sr. Alcalde da la palabra al siguiente turno de ruegos y preguntas.

**Interviene D<sup>a</sup> Encarnación González Galán de la Asociación ADIMP** que agradece al Sr. Moncayo las palabras de aliento al Consejo y empezar agradeciendo el trabajo del Área de Cultura con la propuesta del pasado Consejo de La noche en Blanco, pero que en nombre del grupo de trabajo han sabido interpretar perfectamente la propuesta que llevábamos y se lo agradecemos.



También en primer lugar y en nombre de todo el Consejo que así lo decidimos en la pasada reunión de los grupos de trabajo queremos hacer constar que los grupos de trabajo precisamente del consejo se suman a la huelga feminista y la apoyan. No hemos querido intervenir cuando ha surgido el tema porque pensábamos que era preferible dejarlo para este momento pero queremos que así conste en Acta, de que nos sumamos a esta huelga feminista desde el Consejo.

También comentar dos anotaciones, una pregunta que tampoco quiero que se interprete como el debate que ha surgido aquí al hilo de si se sacan las propuestas adelante o no, pero sí que desde los grupos de trabajo nos preguntamos por algunas propuestas que siguen estando ahí pendiente, algunas de varios años. Una de ellas es la ordenanza de la publicidad no sexista que lleva varios años tramitándose pero no termina de arrancar y queríamos saber en qué punto se encuentra del proceso y más o menos para cuando calculamos que la vamos a poder disfrutar en nuestra ciudad.

El segundo punto, es una petición reiterada del Consejo y de los grupos de trabajo, que para cuando vamos a estar el Consejo de la mujer presente de pleno derecho en el Consejo Social de la Ciudad de Málaga, que también es una reivindicación ya casi histórica de los grupos de trabajo.

El Sr. Alcalde, comenta que dará respuesta a esa doble petición. La ordenanza de publicidad, no sé si hay algún tipo de problema jurídico, trataremos de resolverlo y el tema segundo daremos también respuesta. Quizás haya que cambiar el estatuto del propio Consejo Social.

Interviene **D<sup>a</sup>. Francisca Cruzado** que se une a lo que han dicho las técnicas y quiere agradecer lo que ha dicho su compañera de grupo porque así lo estipulamos en las reuniones. Esto lo comparten también todos los grupos de trabajo del Consejo Sectorial y es que quedemos dar las gracias aparte de que hayáis tenido en cuenta lo de la Noche en Blanco. Queremos dar las gracias por lo que se ha hecho también con el evento de las Faeneras, y os voy a dar un tirón de orejas en cuanto a esto y es que hubo mucha gente, pero faltó implicación de muchas asociaciones en el proyecto. Me parece tan importante crear sororidad entre nosotras y no mirarnos tanto nosotras mismas cuando hacemos algo. Hubo mucha asistencia mucho público pero echamos de menos muchas Asociaciones en los tres eventos.

Desde aquí también agradecer a una persona que ha tenido mucha implicación con esto, la propuesta salió de un grupo de una asociación en concreto pero la desarrolló Araceli de los Ríos. Hoy no ha podido venir y queremos darle las gracias porque ha hecho un trabajo bastante bueno y casi sola subrayando esto.

Algo que habíamos pedido durante muchos años y que se puso en práctica, y no sé por qué se perdió era que las asociaciones de mujeres estuvieran visibilizadas en los medios de comunicación de la ciudad, en los públicos y si pudiera ser en los privados muchos mejor. Esto se ha hecho una realidad porque hoy Almudena de Anna O con la directora Técnica y yo, hemos estado en dos programas, uno de radio y otro de TV, hablando del día de la mujer y de la huelga y de todas las cosas que aquí hemos tratado.



Otra cosa que quiero comunicar es que me hace ilusión como he ido viendo crecer los grupos de trabajo. Hoy hay muchísima juventud que me satisface un montón porque ya las personas mayores podemos echarnos para atrás y hacer que la juventud que ha entrado con mucha fuerza en los grupos de trabajo del Consejo, siga adelante. Eso es lo que queremos, que la juventud coja el relevo y que todo funcione y que han habido propuestas que se han hecho y otras también no lo vamos a negar que habría que matizarlas y recordarlas pero lo vamos a dejar para el próximo día.

El Sr. Alcalde transmite su agradecimiento a todas y a todos pero debe marcharse por asuntos personales y cede su Presidencia a D. Julio Andrade que cede la palabra a **Carlos (DEMETER)** que quiere poner sobre la mesa que los grupos de trabajo del Consejo, durante estos meses no hemos tenido empresa dinamizadora o entidad dinamizadora para hacer nuestro trabajo y eso nos ha dificultado bastante el hecho de redactar las propuestas, trabajarlas y demás. A veces no nos damos cuenta de lo importante que es que haya alguien que nos dinamice y que coja las riendas y en este momento lo hemos notado y simplemente queríamos quejarnos de la dilatación de esos plazos en la contratación que creemos que se deberían buscar fórmulas que fueran un poco más ágiles porque eso dificulta mucho el trabajo de los grupos y hace que este pleno haya sido desaprovechado entre comillas, para lanzar nuevas propuestas por nuestra parte y también saber si hay algún tipo de información sobre la entidad dinamizadora, sobre cuándo va a estar presente, que se nos informe un poco sobre este tema.

Además de esto, quería reiterar el ruego de mi compañera cuando ha dicho que para cuando vamos a tener presencia en el Consejo Social de la Ciudad, y reiterar que los grupos de trabajo nos sumamos a la huelga y yo como hombre estoy particularmente orgulloso de trabajar por una igualdad real, no siento que trabaje solo por las mujeres sino que siento que trabajo también por mí mismo.

D. Julio Andrade agradece su intervención. Con respecto a la primera cuestión, el sr. Andrade responde que se contestará por escrito a las Asociaciones cuando se haya elegido a la entidad dinamizadora, y respecto al Consejo Social comenta que se están haciendo las modificaciones oportunas en sus estatutos porque no estaba contemplado en su día, y avanzaremos lo más rápido posible.

A continuación cede la palabra a **D<sup>a</sup>. Josefa Gómez Ruíz** de ALCER. Con motivo del día mundial del riñón que se celebra el segundo jueves del mes de marzo, este año coincide con el día internacional de la mujer, y el lema de este año es “mujer y salud renal: incluir, valorar y empoderar”. Este año por este motivo y basándonos en los estudios que ponen de manifiesto que las mujeres con discapacidad tienen una doble discriminación, queremos lanzar el mensaje de que las mujeres con enfermedad renal, debemos sentirnos realmente incluidas en una sociedad que hoy por hoy nos pone muchas trabas y donde debemos de valorar por nuestras capacidades y por supuesto debemos empoderarnos y tener armas con las que hacer frente a la doble discriminación de padecer la enfermedad renal y ser mujer.



Este día se celebra para concienciar a la sociedad, la importancia que tiene la prevención de la enfermedad renal y la verdad es que agradezco al Ayuntamiento de Málaga que esta mañana en la rueda de prensa he podido contar con la presencia de Mar Torres, la Directora Técnica del Área de Igualdad, por lo que agradezco este apoyo por parte del ayuntamiento.

Desde aquí quiero invitar al pasacalle porque vamos a realizar distintas acciones pero el viernes es el pasacalles que realizamos como cada año y quedan invitadas todas las asociaciones de mujeres que están aquí presentes, y como ha dicho una de las compañeras, la solidaridad tiene que ser entre todos con lo cual os invito a que estemos todas unidas y estemos en este pasacalle porque al final cualquiera puede ser paciente renal y todas somos mujeres también. Enhorabuena al lema de este año Conciliar es Progresar, y desde ALCER Málaga queremos que en este Manifiesto que se va a llevar a cabo al final de Calle Larios y por supuesto en el recorrido que se va a hacer en toda la calle, que se haga visible la importancia de la enfermedad renal. Todas las Asociaciones e Instituciones quedan invitadas.

A continuación, D. Julio Andrade cede la palabra a **D<sup>a</sup>. Gemma del Corral** que quiere dar las gracias por las felicitaciones al Área de Cultura, por la selección del lema de La Noche en Blanco este año, lo hago extensivo al equipo técnico del Área. No ha sido fácil concretar tanto en tan poco espacio para un lema para que al final además fuera el vencedor. Ha sido complicado porque el mensaje tenía que ser muy corto y teníamos que lanzar la idea clara para que nadie se confundiera. Como este lema y esta Noche en Blanco la estamos preparando gracias a la colaboración y sobre todo a la iniciativa del Consejo de la Mujer, creo que es obligado invitaros a todos y a todas a la presentación de la imagen de la Noche en Blanco que estoy segura que os va a sorprender y os va a encantar. Me encantaría invitaros a la presentación que en principio está prevista el 19 de marzo a las 11:00h de la mañana. El sitio está por determinar pero a través de Mar Torres intentaremos hacéroslo llegar con el tiempo suficiente. Os ruego que seáis benévolas porque trabajamos con una agenda muy complicada y la presentación la trabajaremos en un día o dos.

Espero que os guste, creo que sinceramente hemos acertado todas y os quiero agradecer personalmente que nos hayáis metido en este lío. Todavía tenemos que celebrar la Noche en Blanco, no es fácil, es decir ahora hay que hacer la selección de las actividades, hay que convencer a todos los agentes culturales de la ciudad, las personas que están implicadas en este proyecto para que se impliquen con el lema y con el objetivo de la noche en blanco. Lo intentaremos por todos los medios y eso también os pido colaboración, que nos apoyéis, que esa noche estéis acompañándonos. Lo concreto a través de Mar Torres y espero que nos acompañéis y os guste.

Toma la palabra a continuación **D. Alejandro Carballo** que no quiere irse sin saludar a todas y a todos y sumarse a lo que decía Carlos, que la igualdad es cosa de todos de mujeres y de hombres. Me gustaría que mi hija tuviese las mismas oportunidades que va a tener mi hijo, entonces eso tenemos que metérselo todos en la cabeza y desde muy pequeños educar a nuestros hijos en esa igualdad, para que no tengamos por qué manifestarnos ni hacer huelgas, sino que sea algo que salga natural porque todos somos iguales y todos tenemos nuestra



pequeñita responsabilidad para que dentro de nuestras casas eduquemos a nuestros hijos en esa igualdad que tanto aquí reclamamos cada día en este salón de Plenos y en este Consejo Sectorial de las Mujeres. Son deberes que tenemos que llevarnos cada uno de nosotros y nosotras para casa para conseguirlo y que sea una realidad.

Toma la palabra **D<sup>a</sup>. Yolanda Verdugo** de la Asociación Alhelí que comenta que hoy justamente ha pedido en su trabajo sumarse a la huelga y le han dicho que no porque trabajo en el sector sanitario. Entonces estoy dentro de las personas que están en minoría y no puedo ir a la huelga pero quiero deciros que sí me sumo a la huelga aunque ese día justamente tenga que estar trabajando. Intentaré que vayan las personas de Alhelí, pero mi corazón estará ahí.

D. Julio Andrade cede la palabra a **D<sup>a</sup>. María José González Delgado** de Concepción Arenal que pide dentro de que trabajamos en los distintos grupos, cuando damos una sugerencia o encontramos algún fallo que tengamos contestación sobre lo que preguntamos. Por ejemplo, hemos ido a la EMT, vemos como usuarios los defectos que pueden tener los nuevos autobuses. Fuimos a verlos, el trato magnífico pero no nos han respondido a lo que pedíamos, entonces sí pido porque sé que las técnicas y los que hemos ido estuvimos hablando con el segundo cargo de EMT y muy bien, pero sin contestación. Si tenemos que volver a trabajar sobre lo mismo pero sin información o erramos o estamos desorientados que no sabemos qué hacer. Por ejemplo, bajar las barras de los autobuses porque todo el mundo ni los niños ni nosotras somos jugadoras de baloncesto para llegar a las barras, y eso el Ayuntamiento tiene unos seguros tremendos por lo que pueda pasar en los frenazos, o que se tomen medidas y se apoye a lo que pedimos y se solucione. Si la respuesta es negativa, se puede decir cuando se compren otros tenemos esto en cuenta, pero sobre todo respuesta.

D. Julio Andrade cede la palabra a D<sup>a</sup>. Dolores Bueno representante del Área de la Mujer de la Federación de Asociaciones de Vecinos Solidaridad. Que interviene diciendo que nos sumamos a la huelga de mujeres, y aparte de eso si se podría contemplar que el 17 que hay una macroconvocatoria para los pensionistas de España, la mitad de los pensionistas o más de la mitad de los pensionistas de España son mujeres. Ellas también tienen derecho a que nosotras la representemos y le mandemos nuestro apoyo y podamos sumarnos a la huelga del día 17 también.

No habiendo más ruegos ni preguntas, siendo las 19.15h D. Julio Andrade da por finalizada la sesión agradeciendo la presencia y la participación.

**Vº Bº EL PRESIDENTE,**

**EL SECRETARIO,**

Fdo. Francisco de la Torre Prados

Fdo. José Gómez Villaespesa



**Las personas asistentes fueron las siguientes:**

Presidente del Consejo: D. Francisco de la Torre Prados

Vicepresidente del Consejo: D. Julio Andrade Ruiz

Directora General del Área: D<sup>a</sup>. Ruth Sarabia García

Secretaria del Consejo Sectorial de las Mujeres: D<sup>a</sup>. Isabel E. Espada Muñoz

Por el Grupo Popular: D<sup>a</sup>. Francisca Bazalo Gallego  
D<sup>a</sup>. Gemma del Corral Parra

Por el Grupo Socialista: D<sup>a</sup>. Rosa del Mar Martín Vela

Por el Grupo Málaga Ahora: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Rosa Galindo González

Por el Grupo Málaga para la Gente: D<sup>a</sup>. Remedios Ramos Sánchez

Por el Grupo Ciudadanos: D. Alejandro Carballo Gutiérrez, en sustitución de D. Juan Cassá Lombardía

**En nombre y representación de las Instituciones:**

Por el Instituto Andaluz de la Mujer: D<sup>a</sup>. Francisca Barrionuevo Sánchez

Por la UMA: D<sup>a</sup>. Isabel Jiménez Lucena

Por la Subdelegación de Gobierno: D<sup>a</sup>. Elena Mendoza Rull

**Por el movimiento Asociativo y Entidades asisten:**

Asoc. Kartio  
Federación ÁGORA  
Asoc. Embrujo Malagueño ACREM  
Asoc. AMARE





Área de Igualdad de Oportunidades

Fundación ANNA-O  
Asoc. ALCER-Málaga  
Asoc. ARRABAL AID  
Asoc. de Caridad San Vicente de Paúl  
Asoc. Malagueña Lupus  
INTERED  
Asoc. Mujeres El Embrujo  
Asoc. Deméter  
Cruz Roja Málaga  
Plataforma Violencia Cero  
Federación Provincial de AAVV Solidaridad  
Asoc. ASAMMA  
Asoc. Concepción Arenal  
Asoc. VIVE  
Asoc. Mujeres Unidad POSMODERNAS  
Federación MISTRAL  
Asoc. ALHELÍ  
Asoc. EGERIA Desarrollo Social  
Asoc. AULAGA  
Asoc. Brazos Abiertos ABAMA  
Asoc. ADIPM  
Asoc. APAM  
Asoc. REDIME  
Federación Andalucía Diversidad LGBT,  
Federación de Asociaciones de Vecinos Solidaridad

**Como representantes del Área de Igualdad:**

D<sup>a</sup>. Mar Torres Casado de Amezúa, Directora Técnica de Derechos Sociales.

D<sup>a</sup>. Fuensanta García Carrasco, Jefa de Sección del Área de Igualdad de Oportunidades.